



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

INFORME CONTRATOS DE PROYECTOS ELABORADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE LAIGUALA, LEMPIRA.

RESPONSABLE: MIRIAN SUYAPA MEMBREÑO REYES		
MES: FEBRERO	AÑO: 2019	SECRETARIA MUNICIPAL

	Código	Descripción	N° Contrato	Contratista	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto	Estatus
1		Transporte de 6 viajes de material local para proyectos en ejecución	1	Lucas Edgardo Madrid Sánchez	05/02/19	15/02/19	L. 44,000.00	Contratista
2		Elaboración de cuatro camastrones	2	Roger Adilio Perez Vásquez	12/02/19	19/02/19	L. 2,012.50	Contratista
3		Elaboración de seis placas para proyectos	3	Elvin Javier Rivera Rodríguez	12/02/19	25/02/19	L. 36,750.00	Contratista
4		Acarreo de cinco viajes de materiales locales	4	Esteban Perez Hernández	13/02/19	20/02/19	L. 26,250.00	Contratista




Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato __ 2019

Nosotros **JUAN ALBERTO REYES REYES**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Lucas Edgardo Madrid Sánchez**, mayor de edad Soltero, hondureño vecino del Municipio de San Rafael con residencia en San Antonio, San Rafael, Lempira, con número de identidad **1320-1981-00184** y solvencia Municipal n° **020012** actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el acarreo de **6** viajes de materiales, **4** viaje entre piedra y arena para una vivienda en Aldea Santa Lucia a precio de (L. 5,500.00) para un total de **(L.22,000.00)** **2** viaje de bloque de 500 cada viaje para la misma vivienda para un total de bloques 1000, en Santa Lucia a precio de (L. 4,000.00) para un total de **(L. 8,000.00)** mil bloques de cuatro pulgadas a precio de (L.14.00) lempiras por unidad cada viaje para un total de **(L. 14,000.00)** en este Municipio.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cuarenta y cuatro mil lempiras exactos **(L.44, 000.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato diez días a partir del 05 de Febrero a finalizar el 15 de Febrero del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en un solo pago el primer y último pago se pagara la cantidad de cuarenta y cuatro mil lempiras exactos **(L, 44,000.00)**.

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, no se le quitara la retención porque hizo pago a cuenta. Total apagar cuarenta y cuatro mil lempiras exactos **(L. 44,000.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 04 días del mes de Febrero del año 2019.

Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal


FIRMA: Lucas Edgardo Medina Sanchez
1320-1984-00134
9807-0497


CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo
22/01/19	Rueda Edgardo Madriel Sanchez	6 Vigías de material rocal entre piedras y arena	Santa Lucia	44,000.00	44,000.00	<u>0</u> Cancelado.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Roger Adilio Perez Vásquez**, mayor de edad unión libre, hondureño vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en La Iguala, Centro con número de identidad **1621-1995-00204**, solvencia Municipal n° **020787**, y RTN n° **1621-1995-002047**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer la elaboración de cuatro camastrones para los policías que están asignados en Aldea Taragual de este Municipio La Iguala.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de dos mil trescientos lempiras exactos **(L. 2,300.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato ocho días a partir del 12 de Febrero a finalizar el 19 de Febrero del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de dos mil doce lempiras con cincuenta centavos **(L. 2,012.50)**

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción doscientos ochenta y siete lempiras con cincuenta centavos **(L. 287.50)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar dos mil seiscientos lempiras con veinticinco centavos **(L. 2,012.50)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 11 días del mes de Febrero del año 2019



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

Roger Adilio Perez Vasquez
FIRMA: Roger Adilio Perez Vásquez
1621-1995-00204



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V .8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Elvin Javier Rivera Rodríguez** mayor de edad casado, hondureño vecino, de La Lima Cortez con número de identidad, **0201-1968-00109** solvencia Municipal n° **020958**, y RTN n° **0201-1968-001096**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se registrará por las cláusulas siguientes:

1: PRIMERA: Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira, ejecutados y necesita instalar seis placa a cada proyecto con letras gravadas, para una mejor identificación Elvin Javier Rivera Rodríguez quien elaborara seis placas de metal para ser ubicadas en Aldeas Sigüientes Kínder Adela Margarita Delcid potrerillo agua potable Las Pilas construcción aulas Centro básico SAT Jose Trinidad Reyes Nueva Paz reparación aulas Escolares de Quioco construcción aula Escolar Naranjal agua potable Juncal con un valor de siete mil lempiras exactos en este Municipio La Iguala.

2: SEGUNDA: El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de cuarenta y dos mil lempiras exactos **(L. 42,000.00)**.

3: TERCERA: Duración del contrato catorce días a partir del 12 de Febrero a finalizar el 25 de Febrero del año 2019.

4: CUARTA: Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en dos cuotas la primera cuota se pagara la cantidad de dieciocho mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos **(L. 18,375.00)** la segunda y última cuota se pagara la cantidad de dieciocho mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos **(L. 18,375.00)**

5: QUINTA: Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción cinco mil doscientos cincuenta lempiras exactos **(L. 5,250.00)** de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar treinta y seis setecientos cincuenta lempiras exactos **(L. 36,750.00)**.



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.

En La Iguala Departamento de Lempira a los 11 días del mes de Febrero del año 2019



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Elvin Javier Rivera Rodríguez
0201-1968-00109



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

Contrato ____ 2019

Nosotros **Juan Alberto Reyes Reyes**, Alcalde Municipal mayor de edad casado agricultor hondureño vecino de este Municipio con número de Identidad **1309-1960-00222**, Registro Tributario Nacional N° KHZ. V.8 Solvencia Municipal N° 017478, Actuando en representación Legal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, en su condición de Alcalde Municipal, con sus facultades que le confiere la Ley de Municipalidades en sus artículos 14-43 y su reglamento artículo (170) para celebrar este acto que en lo sucesivo será el Municipio por una parte y el Señor **Esteban Pérez Hernández** mayor de edad unión libre, hondureño vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en La Iguala, Centro con número de identidad, **1309-1984-00067** solvencia Municipal n°**020700**, y RTN n° **1309-1984-000673**, actuando en representación del mismo y para los efectos de este contrato que se regirá por las cláusulas siguientes:

- 1: PRIMERA:** Que el Municipio tiene en proyecto a solicitud de la Municipalidad de La Iguala, Lempira. Hacer el acarreo de cinco viajes materiales locales dos de graba de las flores a la Aldea Lagunas para proyectos de Adro para al fones de gallinas a precio de (L. 6,000.00) para un total de (L. **12,000.00**) un viaje de abono y semilla mejorada de gracias a San Miguel a aprecio de (L. **6,000.00**) dos viajes de graba de las Flores a Tablones para proyecto de un tanque para almacenar agua a precio de (L. 6,000.00) para un total de (L. **12,000.00**) de este Municipio La Iguala.
- 2: SEGUNDA:** El contratista se compromete a pagar ayudantes por la misma cuenta, a efectuar el trabajo de la obra ya descrita, por la cantidad de treinta mil lempiras exactos (L. **30,000.00**).
- 3: TERCERA:** Duración del contrato ocho días a partir del 13 de Febrero a finalizar el 20 de Febrero del año 2019.
- 4: CUARTA:** Forma de pago el Municipio se compromete a pagarle al contratista la cantidad antes mencionada en una sola cuota la primera y última cuota se pagara la cantidad de veintiséis mil doscientos cincuenta lempiras exactos (L. **26,250.00**)
- 5: QUINTA:** Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto Sobre la Renta: Total deducción tres mil setecientos cincuenta lempiras exactos (L. **3,750.00**) de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto. Sobre la Renta. Total apagar veintiséis mil doscientos cincuenta lempiras exactos (L. **26,250.00**).



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

6: SEXTA: Ambas partes se comprometen y dicen que es cierto todo lo manifestado a cumplir fielmente lo establecido; con la misma se dio por terminado este acto.
En La Iguala Departamento de Lempira a los 12 días del mes de Febrero del año 2019



Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

FIRMA: Esteban Pérez Hernández
1309-1984-00067

CUADRO DE LIQUIDACIÓN DE CUOTAS DE PROYECTOS EN PROCESO

FECHA	Nombre y apellido	Nombre del proyecto	Aldea	capital	Abono	Saldo
22/02/19	Esteban Perez Hernandez	recargo de cinco viajes de material	lagunas San Miguel y Tablonel	26,250.00	26,250.00	CANCELADO